

LITIGAMOS

ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S

SEÑOR:

JUEZ 01 CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA.

Ciudad

REF: PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA INSTAURADO POR
BANCO POPULAR S.A CONTRA ANA CARMELA VERGARA CORTINA.
RAD: 578 - 2021

JOSE LUIS BAUTE ARENAS, De condiciones civiles ya conocidas dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito Aportar certificado de notificación personal del demandado **ANA CARMELA VERGARA CORTINA** identificada con Guía LW10010392 citación recibida por (**ANA VERGARA**) diligenciada por la agencia de correos **AM MENSAJES**.

De acuerdo a lo antes mencionado, procedo señor juez a elaborar la notificación por **AVISO** del demandado con destino a la siguiente dirección, tal como lo ordena el inciso # 3 del Art. 292 del Código General del Proceso.

CALLE 6 No 14 - 03 DE PLATO - MAGDALENA.

Anexo lo enunciado.

Del señor juez

Atentamente.



JOSE LUIS BAUTE ARENAS
C. C. 3.746.303 De Pto Colombia
T. P. 68.306 del C. S. de la J



Número del Certificado: **LW10010392**
 el cuál puede rastrear en: <https://ammensajes.com>



CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de las disposiciones del Código General del Proceso, la empresa de mensajería AM MENSAJES S.A.S., empresa de servicio postal autorizado por el Min TIC, recibió y cotejó una citación para notificación personal.

JUZGADO:	JUZGADO 01 CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA		
DIRECCIÓN DEL JUZGADO:	Calle 23 No 5 - 63 EDIFICIO BENAVIDES MACEA PISO 3	CIUDAD:	SANTA MARTA
ARTÍCULO:	CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL ART. 291 DEL C.G.P.	ANEXOS:	
RADICADO NÚMERO:	578-2021	NATURALEZA DEL PROCESO:	Ejecutivo
DEMANDANTE:	BANCO POPULAR S.A		
FECHA DE PROVIDENCIA:	2021-11-02	0000-00-00	0000-00-00
ENVIADO POR:	JOSE LUIS BAUTE ARENAS, ABOGADO(A)		
CITADO / DESTINATARIO:	ANA CARMELA VERGARA CORTINA		
DEMANDADO:	ANA CARMELA VERGARA CORTINA		
DIRECCIÓN:	CALLE 6 No 14 - 03	CIUDAD:	PLATO

RESULTADOS DE LA ENTREGA

FECHA DE ENTREGA:	06 DE DICIEMBRE DE 2021		
RECIBIDO POR:	ANA VERGARA		
IDENTIFICACIÓN:		TELÉFONO:	
OBSERVACIÓN:	LA PERSONA A NOTIFICAR SI RESIDE O LABORA EN ESTA DIRECCION.		

CONSTANCIA DE LA ENTREGA

AM MENSAJES S.A.S NIT 900.230.715-9 Reg. Postal 0347 CR 678 488 33 MEDELLIN PBX: 448-01-67 Lic.MIN COMUNICACIONES 0000397
www.ammensajes.com / info@ammensajes.com

* L W 1 0 0 1 0 3 9 2 *

GUÍA / AWB No
CRÉDITO

-FACTURACIÓN-

FECHA Y HORA DE ADMISIÓN		PAIS DESTINO		DEPARTAMENTO - DESTINO / CIUDAD		OFICINA ORIGEN		
R:2021-12-01 16:19:07		Colombia		PLATO - MAGDALENA CP:4766600		NOTIFICACIONES/LITIGAMOS2 (MCD,OMAR,LUJAN,VARGAS,VASQUEZ SANTA MARTA)		
REMITENTE		NIT/DOC IDENTIFICACION		DIRECCION		TELÉFONO		
JUZGADO 01 CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA				Cra 53 No 76 - 239 Of:405		3855550		
ENVIADO POR		RADICADO		PROCESO				
LITIGAMOS ABOGADOS ASOCIADOS SAS (BANCO POPULAR S/A)		578-2021		Ejecutivo				
ARTICULO Nº		DIRECCION		CORSO POSTAL				
Citacon Para Diligencia de Notificacion Personal Art. 291 del C.G.P.		CALLE 6 NO 14 - 03						
DESTINATARIO		DIRECCION		CORSO POSTAL				
ANA CARMELA VERGARA CORTINA		CALLE 6 NO 14 - 03						
SERVICIO	UNIDADES	PESO	DIMENSIONES	PESO A COBRAR	VALOR	COSTO MANEJO	OTROS	VALOR TOTAL
MSJ	1	GRS.	L A A I	15000	15000			16000
DICE CONTENER		EL DESTINATARIO RECIBE A CONFORMIDAD		FECHA DEVOLUCION AL REMITENTE		RAZONES DEVOLUCION AL REMITENTE		
MUESTRA		G-12-2021		D M A		Rechusado No Reside No Existe		
ANEXO		 ANA VERGARA NOMBRE LEGIBLE, DOC IDENTIFICACION		Preclaro que el contenido de este envío no son objetos de prohibido transporte o mercancía de contrabando NOMBRE Y C.C. ANA VERGARA CORTINA		FECHA Y HORA DE ENTREGA 06/12/2021 16:09 AM		TELÉFONO

Nota: aclaramos que cualquier error cometido en la transcripción del formato a nuestras guías, no se tenga en cuenta, para todos los efectos se tomara como valido la información contenida en el documento emitido por el remitente y recibida por el destinatario. Nuestra compañía certifica la entrega del documento y que el contenido del original sea exacto a la copia cotejada.

SE FIRMA EL PRESENTE CERTIFICADO EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2021

CORDIALMENTE,



Jorge Edwin Henao R.
 Director de Notificaciones
 AM Mensajes S.A.S.



JUZGADO 01 CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA
Calle 23 No 5 ? 63 EDIFICIO BENAVIDES MACEA PISO 3 /
j01cmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

No. consecutivo

**CITACION PARA DILIGENCIA
DE NOTIFICACION PERSONAL
ART. 291. DEL C.G.P**

Señor (a):

ANA CARMELA VERGARA CORTINA
CALLE 6 No 14 - 03
PLATO - MAGDALENA

DD MM AAAA
29 11 2021

No. Radicación del Proceso	Naturaleza del Proceso	Fecha de providencia
578-2021	Ejecutivo	2021-11-02

Demandante	Demandado
BANCO POPULAR S.A	ANA CARMELA VERGARA CORTINA

De acuerdo a las medidas de bioseguridad adoptadas por el gobierno nacional, a raíz de la pandemia causada por virus SARS-COV2, le comunico que debe comparecer a esta agencia judicial vía virtual a través del correo electrónico: j01cmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co informando dentro de los (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, que conoce la providencia proferida el día el **día 02/ mes 11/ año 2021/** mediante la cual se admitió: **MANDAMIENTO DE PAGO.**

Por excepción y sólo en el evento en que no pueda comparecer electrónicamente, se le prevendrá para que comparezca a las instalaciones físicas del juzgado a recibir notificación dentro del mismo término contados a partir de la entrega del oficio, para lo cual deberá comunicarse previamente al número telefónico: (en horario judicial lunes a viernes de 8:00a.m. a 12:00p.m. O de 1:00p.m. a 5:00p.m.), para agendar la cita que se celebrará antes del vencimiento del término aludido.

PARTE INTERESADA

JOSE LUIS BAUTE ARENAS

Nombres y Apellidos

FIRMA

68.306

T.P.